

<https://www.elcolombiano.com/negocios/economia/la-meta-del-gobierno-es-un-recaudo-cercano-al-de-2018-KB13304196>

Elcolombiano.com. 13 de julio, 2020

## La meta del Gobierno es un recaudo cercano al de 2018



José Andrés Romero, director de la Dian.

FOTO: COLPRENSA

*POR JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE |*

Colombia aspira a cerrar el año con un recaudo de 144,23 billones de pesos, es decir una cifra similar a lo obtenido en 2018 (144,4 billones), luego de un dato en junio calificado como relativamente favorable (ver Para Saber Más).

Sin embargo, si se compara con 2019, la caída que se presupuesta, incluso cumpliendo con estos nuevos objetivos, es de más de 13,64 billones de pesos teniendo en cuenta los reportes de recaudo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) y la última estimación que se hizo, en la que se mejoró la perspectiva para este año.

### PUBLICIDAD

Para entender esta pérdida hay que tener como referencia que el país, al final del año pasado, presentó un crecimiento económico del orden de 3,3 %, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). En contraste, para 2020, entidades como Fedesarrollo presupuestan una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) de entre 5 % y 7,9 % en un escenario medio y pesimista, respectivamente.

Con lo anterior, explica *Luis Fernando Mejía*, director de Fedesarrollo, la caída “se debe en esencia a la menor actividad económica. Una parte importante del recaudo proviene de las retenciones que se hacen, del impuesto de renta a las empresas y a las personas y de tributos indirectos como el IVA”.

## PUBLICIDAD

Teniendo esta premisa, el experto afirmó que el retroceso económico trae como consecuencia un impacto directo en las ventas y en los ingresos de empresas y hogares, lo que lleva al sacrificio fiscal que se está viendo.

## Implicaciones

La primera consecuencia que se mostró de esta disminución en la tributación, es el aporte que se hace para que se aumente el déficit fiscal, es decir, que este año lo que se gasta va a ser aún mayor que lo que ingresa el país.

En este sentido, *Luis Carlos Reyes*, director del Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana, manifestó que “la consecuencia de un recaudo bajo, en general, es que se limita la capacidad de gasto que tiene el Estado”.

Así, Reyes calificó como “preocupante” esto, teniendo en cuenta que “cuando se está reduciendo el recaudo hay más necesidades económicas y de salud”.

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los pasos que dio el Gobierno a partir de esa disminución y de la mayor necesidad de gasto fue la suspensión de la regla fiscal para este y el próximo año.

Esto quiere decir que previamente se tenía una meta que había que cumplir entre la relación de lo que se ingresa y lo que se gasta. Ahora no, y se proyecta que el déficit fiscal será de 8,2 % para este año y de 5,1 % para el próximo, de acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) planteado por el Ministerio de Hacienda en la contingencia.

No obstante, considerando que en 2022 vuelve la regla fiscal, *Juan Pablo Zárate*, viceministro técnico de Hacienda, planteó que se necesitará una reforma fiscal equivalente a 2 % del Producto Interno Bruto (PIB).

Mejía, de Fedesarrollo, apuntó que el próximo año se necesitará una reforma tributaria en la que se incremente la base gravable.

## Más deuda

Sin embargo, la pregunta que se mantiene es ¿de dónde saldrán los recursos que se necesitan para cubrir lo que se dejó de ingresar por concepto de tributos?

“Ahora el Gobierno tiene que sacar plata prestada, emitir bonos de deuda o endeudarse, bien sea nacional o internacionalmente”, señaló Reyes, recalando que esto habrá que pagarlo después, lo cual se haría con impuestos que idealmente deberían cobrarse cuando se salga de la crisis.

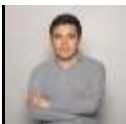
Por lo pronto, la deuda externa llegó a máximos históricos para abril (48,6 % del PIB) y la meta es que esta proporción no llegue a 60 % .

## CONTEXTO DE LA NOTICIA

### PARA SABER MÁS

#### GOLPE MENOR DE LO ESPERADO

En la franja de Prevención y Acción, el director de la Dian, *José Andrés Romero*, confirmó que la caída en los impuestos fue menor de lo esperado en junio, razón por la que habría más dinero para aportar a la salud y demás puntos clave para atender en medio de la contingencia. Ya con cifras exactas, la Dian confirmó dicha noticia. En total en junio se recolectaron 12,24 billones de pesos, con lo que se superó la meta que se había puesto para ese mes en 17,6 %. “Sobresale en este mes, el recaudo proveniente del Impuesto de Renta y Complementarios al aportar el 74,1 % de los ingresos obtenidos, siendo el pago de las declaraciones de renta el de mayor participación con un 45,9 % e ingresos por 5,62 billones de pesos”, detalló la Dian.



*JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE*

[Contactar](#)

Periodismo. Gestión Cultural. Por la sonrisa de mi madre que vale un millón.